

Ya se puede deducir que la prudencia tiene mayor altura que las demás virtudes morales, porque perfecciona la razón en sí misma, aunque bajo la dependencia del apetito, como ya quedó señalado. Las otras virtudes perfeccionan el apetito en tanto que éste participa de la razón: sus disposiciones virtuosas son a manera de emanaciones de la prudencia misma. Y es evidente que aquello que emana es inferior a aquello de donde emana y de donde extrae su valor.

Las disposiciones del apetito se ordenan conforme al mismo criterio. Entre ellas, la justicia ocupa el primer lugar, ya que ella rige los movimientos del apetito racional y se refiere no sólo a los objetos que conciernen al individuo moral, sino al medio universal donde él actúa.

Entre los poderes sensibles, hay que atribuir mayor altura a la fortaleza y sus virtudes adjuntas que a la templanza con las suyas, ya que lo irascible incluye una quasi-racionalidad que lo hace superior a los poderes de la concupiscencia. Sus movimientos implican resistencia al placer o al dolor, y su esfuerzo pasando sobre lo inmediato persigue fines útiles al individuo o a la especie. Además, tiene por papel principal afirmar al hombre en las ocasiones donde la victoria sobre sí mismo implica de parte de la razón, una influencia poderosísima. Tal como en los peligros de muerte.

CUADRO GENERAL DE LAS VIRTUDES MORALES.

VIRTUDES CARDINALES

PRUDENCIA

| (Partes Integrales) | (Partes Subjetivas) | (Partes Potenciales) |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| Memoria | Prud. Regnativa | Buen Consejo |
| Inteligencia | Prud. Política | Buen Juicio |
| Previsión | Prud. Económica | Discernimiento |
| Docilidad | Prud. Militar | |
| Sagacidad | Prud. Monástica | |
| Razón Deductiva | | |
| Circunspección | | |
| Vigilancia | | |

Don: CONSEJO

JUSTICIA

| (Partes Integrales) | (Partes Subjetivas) | (Partes Potenciales) |
|---------------------|---------------------|----------------------------------|
| Hacer el bien | Justicia Particular | Religión |
| Evitar el mal | { Distributiva | { Devoción |
| | { Conmutativa | { Oración |
| | Justicia General | { Juramento |
| | Equidad | Piedad |
| | | { Religiosa } Honor y Obediencia |
| | | { Familiar } |
| | | { Patriótica } |
| | | Gratitud |
| | | Castigo |
| | | Veracidad |
| | | Afabilidad |
| | | Amistad |
| | | { Paz, |
| | | { Concordia, |
| | | { Misericordia, |
| | | { Compasión |
| | | Liberalidad |

Don: PIEDAD

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO DE VILLAS"
MEX. JOSÉ MONTAÑANA, REZ.

FORTALEZA

| (Partes Integrales) | (Partes Subjetivas) | (Partes Potenciales) |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| Soportar | Heroísmo | Magnanimidad |
| Atacar | Martirio | { Confianza |
| | | { Seguridad |
| | | Magnificencia |
| | | Paciencia |
| | | Longanimidad |
| | | Perseverancia |
| | | Constancia |

Don: FORTALEZA

TEMPLANZA

| (Partes Integrales) | (Partes Subjetivas) | (Partes Potenciales) |
|---------------------|---------------------|---------------------------|
| Honestidad | Abstinencia | Continencia |
| Vergüenza | Sobriedad | Clemencia |
| Reserva | Castidad | Dulzura |
| | Virginidad | Modestia |
| | (Pudor) | { Humildad, Estudiosidad, |
| | | { Modestia Exterior |
| | | Austeridad |
| | | { Urbanidad gozosa y mo- |
| | | deración |

Don: TEMOR DE DIOS

LA PRUDENCIA.

Entre las virtudes cardinales, la prudencia ocupa el lugar más alto. Es como ya se ha dicho, una virtud intelectual en materia moral: reside en la inteligencia, pero según que ésta juzga la acción y ordena a ella (ordena imperando). Esto explica el carácter general de esta virtud en la que todas las demás se unifican.

Siendo la prudencia la "recta razón del obrar" (recta ratio agibilium), - los actos que la integran estarán tomados de los postulados mismos de la acción. Tales son: el consejo, el juicio y el imperio. Este último es el más importante porque representa a la razón práctica en su función última con respecto a la acción.

La prudencia parte de principios más o menos generales para aplicarlos a casos particulares. Se refiere fundamentalmente a los medios, en función de regular las elecciones del hombre.

En los elementos que integran la prudencia hay que distinguir las partes integrales y las partes subjetivas o potenciales.

Los elementos o condiciones internas de la prudencia (partes integrales) son: la memoria, la inteligencia, la docilidad o aptitud para aprender, la perspicacia o prontitud para descubrir los caminos de la acción, la razón deductiva, la facultad de prever y de regular las cosas futuras, la circunspección y la vigilancia.

La prudencia supone la experiencia y ésta es hija de la memoria. La inteligencia señala la exacta estimación de las realidades morales, estimación que